

INFORME TRIMESTRAL

GBMAAA

CUARTO TRIMESTRE

2011

ANEXO 10. INFORME TRIMESTRAL

GBMAAA

GBM INSTRUMENTOS BURSÁTILES, S.A. de C.V.

•I. INFORMACIÓN GENERAL

•Objetivo.-El Fondo buscará obtener un alto rendimiento a corto plazo mediante la inversión de sus activos en empresas incluidas dentro de las 25 emisoras de mayor valor de capitalización en el mercado. En el caso de inversión con instrumentos financieros derivados la política de operación aplicable es para fines de cobertura y especulativa de riesgos.

•Clasificación.- Discrecional

•Liquidez.- 72hrs

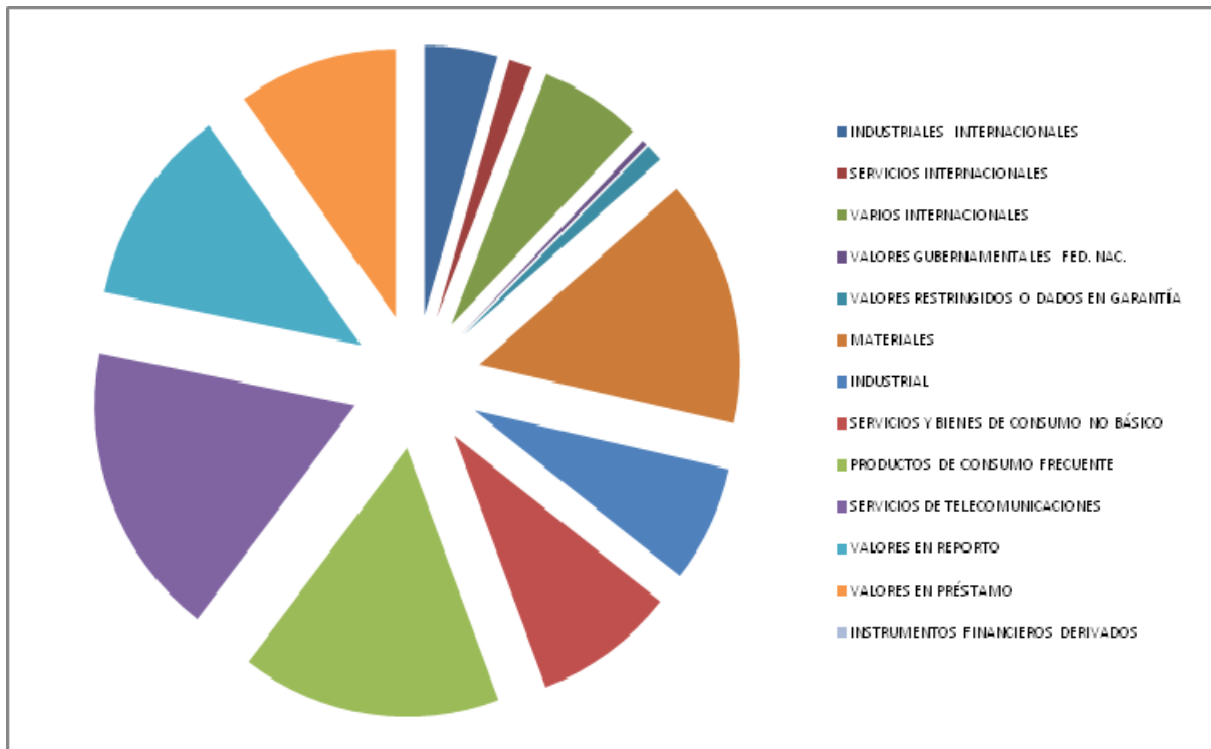
•Horario.- 8:45 - 13:45

•Calificación.- N / A

•Horizonte de Inversión.- Corto Plazo

II. COMPOSICIÓN DE LA CARTERA

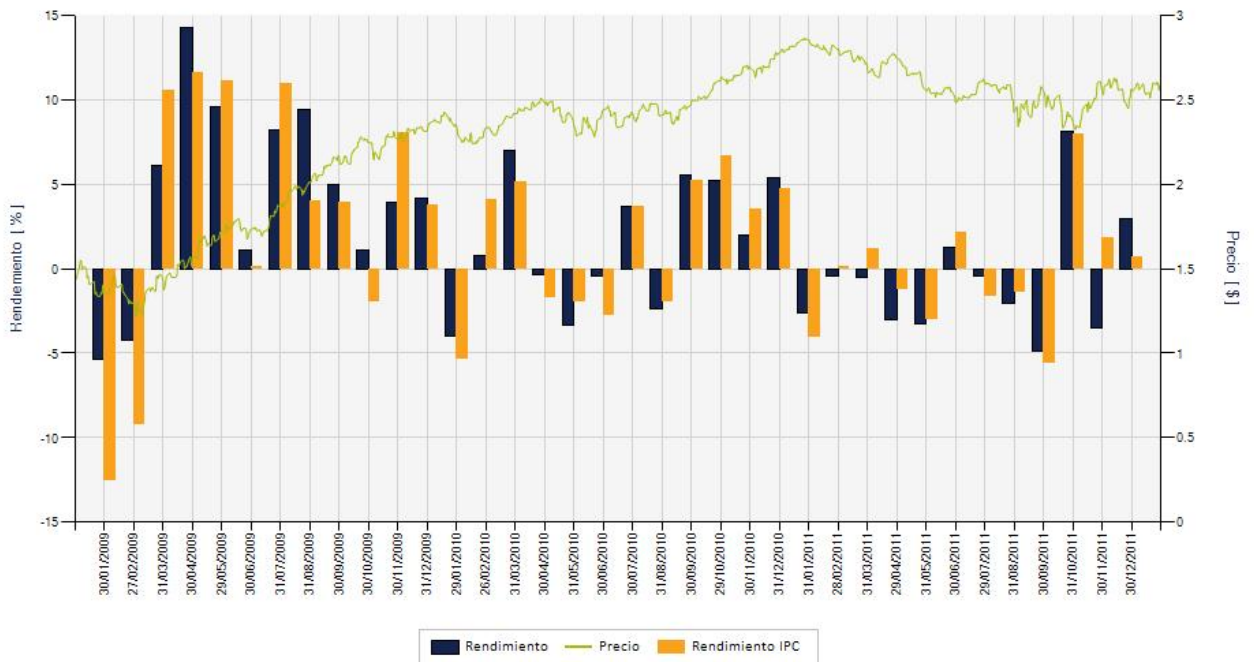
| Tipo Valor | Valor Razonable | % |
|--|-----------------------|---------------|
| INDUSTRIALES INTERNACIONALES | 21,190,266.33 | 4.51 |
| SERVICIOS INTERNACIONALES | 6,744,805.42 | 1.43 |
| VARIOS INTERNACIONALES | 29,539,701.38 | 6.28 |
| VALORES GUBERNAMENTALES FED. NAC. | 1,529,380.69 | 0.33 |
| VALORES RESTRINGIDOS O DADOS EN GARANTÍA | 5,031,363.71 | 1.07 |
| MATERIALES | 69,967,848.14 | 14.88 |
| INDUSTRIAL | 33,204,408.82 | 7.06 |
| SERVICIOS Y BIENES DE CONSUMO NO BÁSICO | 41,112,315.1 | 8.74 |
| PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE | 75,556,555.00 | 16.07 |
| SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES | 83,481,547.00 | 17.75 |
| VALORES EN REPORTO | 56,416,451.21 | 12.00 |
| VALORES EN PRÉSTAMO | 46,439,258.11 | 9.88 |
| INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS | -27,690.00 | (0.01) |
| TOTAL DE INVERSIÓN EN VALORES | 470,186,210.91 | 100.00 |



III. RENDIMIENTOS

GBMAAA BO

| | Dic-08 | Jun-09 | Dic-09 | Jun-10 | Dic-10 | Jun-11 | Dic-11 |
|-----------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| GBMAAA BO | 10,000 | 12,178 | 16,564 | 16,428 | 19,839 | 18,161 | 18,089 |
| CETES 28 | 10,000 | 10,319 | 10,598 | 10,854 | 11,066 | 11,269 | 11,494 |



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

| | Ultimo Mes (Dic-11) | Ultimos 3 meses (Oct-11 a Dic-11) | Ultimos 12 meses (Dic-10 a Dic-11) | 2008 | 2009 | 2010 |
|----------------------------------|------------------------|--------------------------------------|--|----------|---------|---------|
| Rendimiento Bruto | 2.98 % | 7.42 % | -8.81 % | -37.51 % | 65.9 % | 19.89 % |
| Rendimiento Neto | 2.97 % | 7.41 % | -8.82 % | -37.63 % | 65.64 % | 19.77 % |
| Tasa libre de Riesgo CETES 28 | 3.72 % | 3.75 % | 3.55 % | 7.15 % | 5.29 % | 3.72 % |
| Índice de Referencia IPC | 0.67 % | 10.66 % | -3.82 % | | 43.52 % | 20.01 % |

Los rendimientos de esta tabla son netos y todos los gastos y comisiones de los fondos le han sido restados.
No existen comisiones extraordinarias para este fondo.

IV. COMISIONES Y REMUNERACIONES

| Estructura de Comisiones | SERIE A | | SERIE B | |
|--------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | Últimos 12 meses | Último Trimestre | Últimos 12 meses | Último Trimestre |
| Cuota de Administración | 1.8643 | 0.3693 | 0.1223 | 0.0000 |
| Cuota de Distribución | 1.0452 | 0.2070 | 0.0685 | 0.0000 |
| Otros | 0.1330 | 0.0297 | 0.0039 | 0.0000 |
| Total por Fondo | 3.0425 | 0.6060 | 0.1947 | 0.0000 |

| Estructura de Comisiones | SERIE BD | | SERIE BO | |
|--------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | Últimos 12 meses | Último Trimestre | Últimos 12 meses | Último Trimestre |
| Cuota de Administración | 0.0000 | 0.0000 | 1.7418 | 0.3786 |
| Cuota de Distribución | 0.0000 | 0.0000 | 0.9765 | 0.2123 |
| Otros | 0.0000 | 0.0000 | 0.1296 | 0.0303 |
| Total por Fondo | 0.0000 | 0.0000 | 2.8479 | 0.6212 |

V. RIESGOS

La gestión del riesgo se considera por la Sociedad de Inversión como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista. Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos (Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Crédito, Riesgo de Contrapartida, Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico), asumidos por la Sociedad de Inversión en el desarrollo de sus actividades. La administración que la Sociedad de Inversión haga del riesgo inherente a sus operaciones es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de un valor en el largo plazo.

En cumplimiento a lo establecido por las Disposiciones de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las Sociedades de Inversión emitidas por la Comisión, el Consejo de Administración acordó nombrar un Responsable de la Administración de la Operadora de Sociedades de Inversión, funcionando bajo los lineamientos indicados en las citadas Disposiciones. El responsable vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración para la Administración Integral de Riesgos.

Riesgo de Mercado - Es aquel relacionado con la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

El Responsable de Administración de Riesgos de Mercado, tiene la responsabilidad de recomendar las políticas de gestión del riesgo de mercado de la Sociedad de Inversión, estableciendo los parámetros de medición de riesgo, y proporcionando informes, análisis y evaluaciones a la Alta Dirección, y al Consejo de Administración.

La medición del riesgo de mercado cuantifica el cambio potencial en el valor de las posiciones asumidas como consecuencia de cambios en los factores de riesgo de mercado.

Para medir el riesgo se sigue la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como la estimación estadística de la pérdida potencial de valor de una determinada posición, en un determinado período de tiempo y con un determinado nivel de confianza. El VaR proporciona una medida universal del nivel de exposición de las diversas carteras de riesgo, permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados, expresando el nivel de cada cartera mediante una cifra única en unidades económicas.

Se calcula el VaR utilizando el método Delta – Gamma Normal, con una ventana de 252 días hábiles (251 cambios porcentuales) y un horizonte de 1 día. Se presume un nivel de confianza de 95 %.

El Valor en Riesgo en porcentaje de los activos netos correspondiente al trimestre (no auditado) ascendía a: 1.55%. En monto equivale a \$7,257,093

Asimismo, se realizan simulaciones mensuales de las pérdidas o ganancias de las carteras mediante revaluaciones de las mismas bajo diferentes escenarios (Stress Test). Estas estimaciones se generan de dos formas:

- Aplicando a los factores de riesgo cambios porcentuales observados en determinado período de la historia, el cual abarca turbulencias significativas del mercado.
- Aplicando a los factores de riesgo cambios que dependen de la volatilidad de cada uno de éstos.

Límites - Los límites se emplean para controlar el riesgo de la Sociedad de Inversión. La estructura de límites se aplica para controlar las exposiciones y establecen el riesgo total otorgado. Estos límites se establecen para el VaR. El límite de VaR / Activo Neto establecido para lo Sociedad de Inversión es de 6.40%.

Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad que la Sociedad de Inversión tenga de financiar los compromisos adquiridos, a precios de mercados razonables. Los factores que influyen pueden ser de carácter externo (crisis de liquidez) e interno por excesiva concentración de vencimientos.

La Sociedad de Inversión realiza una gestión de la liquidez del portafolio realizando una vigilancia del porcentaje mínimo que debe contar la Sociedad de Inversión en valores de fácil realización.

Adicionalmente se estima la pérdida por venta anticipada de activos que al trimestre (no auditado) asciende a: \$2,500,750

Riesgo de Crédito - Es aquel relacionado con la pérdida potencial por la falta total o parcial de pago por parte del emisor de los valores; también se puede producir por la disminución de la calificación de algún título dentro de la cartera o de alguna contraparte con la cual se celebren operaciones.

Para controlar este riesgo que es bajo, existen calificadoras de riesgo de crédito que miden la capacidad de pago de los emisores, asignando calificación tanto al emisor como al instrumento de inversión. Se establecen límites de inversión sobre los activos, dependiendo de la capacidad de pago de cada emisor y de su calificación de crédito, límites por un mismo emisor, y límites para evitar la concentración de inversiones en un mismo sector de actividad económica. Asimismo, el responsable de riesgos monitorea constantemente la probabilidad de que los emisores incumplan con el pago de su deuda.

Probabilidad de Incumplimiento y Pérdidas Esperadas - Según se establece en los lineamientos en materia de Administración Integral de Riesgos, como parte de la administración de los riesgos de crédito, las Sociedades de Inversión deberán calcular la probabilidad de incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se determina con un modelo de probabilidad neutral al riesgo.

Una vez determinada la probabilidad de incumplimiento, se determina la severidad de la pérdida tomando en cuenta el factor de recuperación. Al trimestre (no auditado) la pérdida esperada por riesgo de crédito ascendía a CERO.

RIESGO OPERATIVO, TECNOLÓGICO Y LEGAL

Riesgo Operativo - En materia de Riesgo Operativo se cuentan con políticas, procedimientos y metodología para la identificación, control, mitigación, vigilancia y revelación de los riesgos operativos, entendidos estos como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, fraudes o robos.

Para la identificación de los riesgos se ha establecido una metodología, la cual parte de la identificación y documentación de procesos, está basada en herramientas de auto evaluación y considera el desarrollo de bases de datos históricos e indicadores de Riesgo Operativo, tanto para el control como la mitigación y revelación de los mismos.

Riesgo Legal - El riesgo legal, se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las

disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad de Inversión lleve a cabo.

Conforme a las Disposiciones establecidas por la Comisión el riesgo legal de la Sociedad de Inversión es asumido por Operadora GBM S.A. de C.V., con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de la Sociedad de Inversión.

Riesgo Tecnológico - El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

La Sociedad de Inversión ha implementado un modelo para la gestión del Riesgo Tecnológico, el cual se encuentra integrado a los procesos de servicio y soporte de las áreas informáticas, para identificar, vigilar, controlar e informar los riesgos de Tecnología Informática a los que está expuesta la operación, tendiente a priorizar en el establecimiento de medidas de control que reduzcan la probabilidad de materialización de riesgos.

RESULTADOS CUANTITATIVOS

A continuación se presentan las pérdidas observadas por riesgo operativo, tecnológico y legal en Operadora GBM durante el ejercicio 2011:

| Severidad de la Pérdida | | | | |
|--|--------------|-------------------------|--------------------------|---------------|
| Tipo de Pérdida | Pérdida 2010 | Límite a diciembre 2011 | Observado diciembre 2011 | Excede Límite |
| Error de captura o carga (loading) | 10,495 | 10,495 | 195,606 | SI |
| Error de comunicación | 0 | 0 | 69,371 | SI |
| Falla en la operación del modelo o sistema | 0 | 0 | 7,061 | SI |

Nota: Cifras en pesos corrientes a diciembre 2011

| Frecuencia de la Pérdida (número de observaciones) | | | | |
|---|--------------|-------------------------|--------------------------|---------------|
| Tipo de Pérdida | Pérdida 2010 | Límite a diciembre 2011 | Observado diciembre 2011 | Excede Límite |
| Error de captura o carga (loading) | 15 | 15 | 13 | SI |
| Error de comunicación | 0 | 0 | 28 | SI |
| Falla en la operación del modelo o sistema | 0 | 0 | 1 | SI |

COMENTARIOS

En su última junta de política monetaria del año, la Fed mantuvo su postura vigilante aunque pasiva, al decir que sus decisiones seguirán dependiendo del comportamiento de los indicadores, pues ello le permitirá estar preparada para ajustar las condiciones monetarias según sea pertinente a fin de cumplir con su principal objetivo como banquero central de promover un entorno de pleno empleo y estabilidad de precios dentro de EUA.

La descripción general del panorama económico, si bien fue un poco más positiva respecto del comunicado anterior, no bastó para satisfacer las exigencias del mercado de que contemplará formalmente la posibilidad de introducir otra ronda de compras de activos a principios del próximo año.

Aunque un poco simplista, la decepción del mercado resulta bastante comprensible en nuestra opinión, considerando que el calendario de reuniones señala que la Fed no volverá a juntarse antes del 24-25 de enero y que no se tiene programada ninguna reunión oficial para febrero. Ello deja a la Fed con un margen muy estrecho para introducir una tercera ronda de compras de activos antes de que finalice el primer semestre del próximo año.

Dentro de esta perspectiva, el mes de marzo resulta un parámetro importante, pues creemos que la posibilidad de una tercera ronda de compras de activos perdería impacto en el mercado en caso de ser aplazada. Lo anterior, debido a que la Fed necesitará luchar contra la creciente tensión proveniente de Europa en caso de que los líderes de la región no sean capaces de consolidar un nuevo pacto fiscal durante la cumbre que tienen planeada para finales del primer trimestre. Además, el estancamiento político en EUA podría volver a colocarse en el centro de atención, ya que los congresistas podrían reiniciar las negociaciones sobre si se eleva o no el techo de deuda, mientras los partidos políticos comienzan a debatir acaloradamente sobre la carrera hacia la elección presidencial. Aunado a ello, la duración de una intervención de la Fed se vería afectada por la tendencia alcista que suele experimentar la inflación durante el segundo trimestre del año.

A pesar de lo anterior, también entendemos que una postura más moderada terminaría por dar a la Fed herramientas que le permitan soportar lo que hasta ahora parece ser la persistencia de un entorno internacional difícil, así como el estancamiento político resultante de una reñida carrera para decidir quién será la próxima persona en ocupar la Casa Blanca.

Todos estos hechos hacen que la decisión de la Fed sea más difícil, a la vez que se eleva la probabilidad de que este ajuste en las condiciones monetarias siga atado a la voluntad de los políticos. Esto adquiere particular relevancia, considerando que los políticos prefieren esperar hasta el último momento para hacer lo correcto.

Excluyendo el factor relacionado con la posibilidad de realizar alguna otra intervención por parte de la Fed, debemos señalar que el tono del comunicado debe ser interpretado con cierto optimismo. Lo anterior debido a que la Fed reconoce que el mercado laboral está ganando impulso y que la economía está demostrando que se está desligando de lo que sucede en el ámbito internacional. Además, el comunicado observa que la inflación sigue siendo moderada y que las expectativas de inflación se mantienen estables. Ello, en nuestra opinión, hará que la Fed siga dispuesta a promover una recuperación económica más sólida en caso de que la situación en la arena internacional se agrave más; apoyo que podría provenir de otra ronda de grandes compras de activos.